

# CÓMO SER ABOGADO DE OFICIO Y NO TIRAR LA TOALLA. DIARIO DE UN LETRADO INCOMBUSTIBLE



[spacer]

[spacer]

**Manuel Valero Yáñez**

Abogado

Vicedecano y Tesorero del ICAM

[spacer]

[spacer]

[spacer]

[spacer]

[spacer]

## **PRESENTACIÓN**

A lo largo de mi carrera profesional he estado adscrito al turno de oficio dos años, tiempo suficiente para darme cuenta

de la encomiable labor que hacen la mayoría *–no todos–* de los compañeros del turno de oficio.

A pesar de no pertenecer en la actualidad al turno de oficio, sigo con sumo interés y preocupación todo aquello que afecta a mis compañeros, como los recientes recortes de la retribución que perciben por su



trabajo y que han sido acordados por el Gobierno de Aragón presidido por el Sr. Lambán -PSOE Aragón-; ya que considero que lo que está en juego no es la retribución de los abogados y abogadas del turno de oficio, sino la JUSTICIA.

La JUSTICIA, al igual que la educación y la sanidad, son servicios a los que deben tener acceso todos los ciudadanos, independientemente de que se lo puedan costear o no, y además tiene que haber una retribución que resulte digna y que permita a los profesionales seguir formándose y reciclándose, ya que en caso contrario el servicio que éstos prestan no puede ser de calidad.

Lo sorprendente de la obra que hoy presentamos en esta sección de «Firma invitada», es su tremenda actualidad.

En su día fueron los políticos del PP los que en la Comunidad de Madrid acordaron recortar la retribución de los abogados del turno de oficio en dicha comunidad, hoy son los políticos del PSOE Aragón los han acordado recortar la retribución de los abogados del turno de oficio en la Comunidad de Aragón.

En el caso de la Comunidad de Madrid al igual que ahora en el

caso de la Comunidad de Aragón los políticos hicieron y hacen oídos sordos, así mismo la Junta de Gobierno del ICAM no dio o no supo dar la respuesta adecuada en defensa de los intereses de los compañeros del turno de oficio, al igual que en mayor o menor medida está sucediendo con la Junta de Gobierno del REICAZ, en este caso han sido los propios compañeros del turno de oficio los que han tenido que pedir que se convocara una Junta General Extraordinaria para tratar esta cuestión cuando dicha iniciativa tenía que haber partido de la Junta de Gobierno y más concretamente de su Decano.



Considero que el libro *«Cómo ser abogado de oficio y no tirar la toalla. Diario de un letrado incombustible»* que hoy presenta en este espacio mi compañero Manuel Valero Yáñez, puede ser un referente en

este momento para los abogados de Aragón y en un futuro para los de otras comunidades autónomas que se puedan ver afectados por recortes similares.

No hace falta pertenecer al turno de oficio para preocuparse y luchar por unos compañeros que lo que hacen es garantizar la tutela judicial efectiva y la igualdad ante la ley de los ciudadanos carentes de recursos económicos.

Hoy más que nunca los colegios de abogados y sus Juntas de Gobierno necesitan Decanos que sean líderes comprometidos, capaces de luchar por los intereses de todos los compañeros, incluidos los del turno de oficio.

[spacer]

# CÓMO SER ABOGADO DE OFICIO Y NO TIRAR LA TOALLA. DIARIO DE UN LETRADO INCOMBUSTIBLE

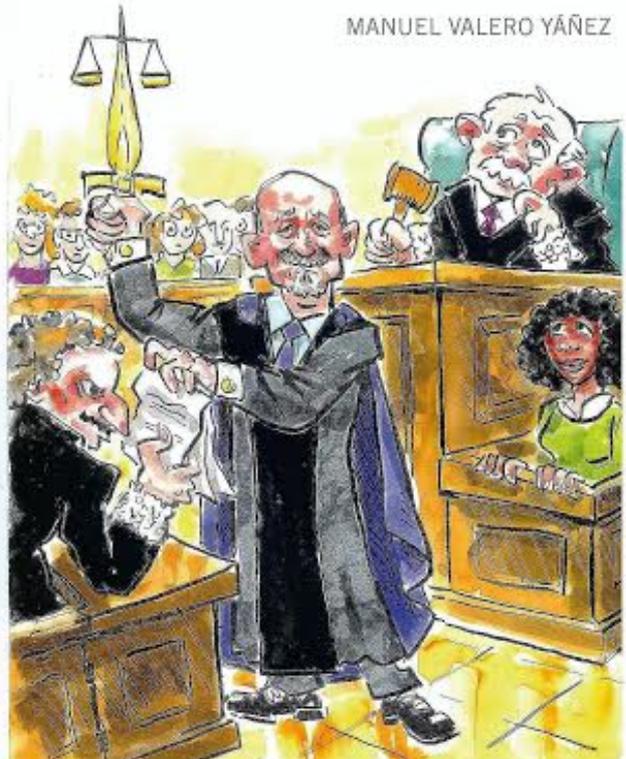
Con este título, desde mayo de 2010 hasta el 17 de diciembre de 2012, decidí a escribir una obra que relatara el día a día de un abogado de oficio, colectivo al que pertenezco desde sus comienzos y espero seguirlo siendo hasta el final de mi vida profesional, a mucha honra y satisfacción. Así es mi propio diario, redactando cada capítulo al final de la jornada o bien al día siguiente, por lo que el libro refleja los acontecimientos, vivencias y experiencias que le sucedieron al autor.

Me motivó principalmente las circunstancias de que en aquella época el Turno de Oficio y sus abogados eran denostados inicualemente por los políticos de la Comunidad de Madrid (Dña. Esperanza Aguirre, D. Francisco Granados, etc.) con la intención oculta de ver cómo podían privatizar el servicio, de modo que se nos descalificaba a los abogados que lo prestábamos poco menos como caraduras aprovechados del beneficio de justicia

## CÓMO SER ABOGADO DE OFICIO Y NO TIRAR LA TOALLA

Diario de un letrado incombustible

MANUEL VALERO YÁÑEZ



THOMSON REUTERS  
ARANZADI

gratuita, achacándonos la funesta manía de recurrir por recurrir, y al ICAM de emitir designaciones de solicitantes abusones del derecho, con lo cual se nos atribuía a ambos la culpabilidad del encarecimiento anual del coste presupuestario.

Obviamente esta falsa e injusta concepción no se correspondía en absoluto con la realidad de la cualificada y sacrificada prestación de los abogados de oficio, lo que hizo que mi propósito literario fuera evidenciar todo lo contrario, reflejando la verdadera realidad del Turno de Oficio y la leal dedicación al mismo de sus letrados.

No obstante, también movió al escritor la convicción de que para cualquier español, y quizás para muchos compañeros no adscritos al servicio, el Turno de Oficio y sus abogados es un gran desconocido, aún cuando es un servicio público que garantiza la tutela judicial efectiva y la igualdad ante la ley de los ciudadanos carentes de recursos económicos. Ahora bien, toda vez que sólo una ínfima minoría de ciudadanos se beneficia de ese derecho la mayoría de la ciudadanía es ignorante o indiferente sobre su existencia o funcionamiento. Mucho más sobre su relevancia en el Estado de Derecho, indolencia de la que se aprovechan los políticos conservadores conscientes de que en este ámbito, hagan lo que hagan, no van a perder votos.

De ahí que el libro ofrezca al lector la modesta visión y experiencia personal de un abogado de oficio, es decir, una narración de hechos, sucesos y acontecimientos reales en los que participó el autor, bien dando cuenta de asuntos dignos de comentario que le fueron turnados y la prestación judicial que patrocinó en la defensa de ellos, como su actividad en su función de Presidente de la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (ALTODD), detallando las movilizaciones y protestas en las que los abogados de oficio defendíamos no sólo su conservación, sino el derecho de defensa de los desfavorecidos por la fortuna, en un periodo en que la

morosidad de la administración autonómica superaba el año en el abono de las compensaciones económicas que se nos pagaban, de acuerdo con un baremo de precios congelados desde el 2003 y, por más, que en el verano de 2012 se nos aplicó un recorte lineal del 20 %, con lo cual la pérdida de retribuciones llegó a alcanzar la reducción del 50 % del poder adquisitivo en referencia al año que se establecieron los baremos.

Debido a la dejadez y oídos sordos que de nuestras justas reclamaciones observaba la administración autonómica, y en cierta medida también la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, reivindicaciones que no sólo eran de carácter económico sino también de naturaleza organizativa, funcionamiento y quejas relacionadas con una aplicación inquisitiva de la deontología profesional, ALTOD0 llegó al convencimiento de que si queríamos cambiar la adversa situación de los abogados de oficio no había otra alternativa que representantes de nuestra asociación consiguieran ser diputados de la Junta de Gobierno en las elecciones que se iban a celebrar el 18 de diciembre de 2012. Y así lo conseguimos mediante una coalición electoral de ALTOD0 y Dña. Sonia Gumpert Melgosa, la actual Decana del ICAM. Por tanto, el autor también describe en la obra ese proceso de gestación y culminación de la coalición, por lo que el libro finaliza la noche antes de aquellas elecciones.

Igualmente no faltan capítulos dedicados a las vicisitudes que las asociaciones de abogados de oficio tuvimos con la Junta de Gobierno del ICAM, principalmente con el entonces Decano D. Antonio Hernández Gil en varias reuniones, proposiciones *ad hoc* en las Juntas Generales, además de plantés, encierros en el Colegio, manifestaciones y concentraciones en la Puerta del Sol, al píe de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, y no menos cómo diseñamos una “huelga” de renunciadas de guardias en septiembre de 2012 cuyo éxito puso contra las cuerdas a la Consejería de Justicia y que constituyó un hito por su novedad y eficacia en nuestra lucha reivindicativa.



De cualquier manera me atrevo a decir que, lejos de escribir esta obra con el lenguaje jurídico tedioso de los abogados, he intentado plasmar la narración con un estilo literario accesible para cualquier lector, con apuntes de mis personales opiniones y filosofías, no exentas de misceláneas jocosas, pues en realidad es un mosaico de sucesos en las que tampoco faltan capítulos de ocios, ya que en ningún sitio está escrito que los abogados sean gente irritada y menos aburridas...

Espero, pues, que con esta sintética presentación de la obra haya despertado vuestra curiosidad e interés, ya que aunque pueda pecar de pretencioso me aventuro modestamente a recomendarla, no por lo que pueda tener de valor literario al ser el autor un aprendiz de escritor, sino por lo que contiene de sencilla crónica histórica.